

En cumplimiento del acuerdo suscrito el día 30 de Diciembre último por los Partidos U.C.D. P.S.O.E. y P.N.V. para redactar una Enmenda al texto Constitucional que prevea una disposición por la que se introduzca en dicho texto el mismo mecanismo previsto para la incorporación de Navarra al Consejo General Vasco en los decretos leyes que lo regulan, se ha celebrado una reunión en el día de hoy por miembros de los tres Partidos representados por D. Enrique Múgica Herzog y D. José María Benegas, D. Juan Ajuliaguerra y D. Iñigo Aguirre D. José Pedro Pérez-Llorca y D. Miguel Herrero. Los representantes reunidos se han ratificado en el mencionado acuerdo y han intercambiado - puntos de vista en torno a la redacción concreta de la Enmienda. La reunión ha tenido un carácter positivo y continuará el próximo día 19 a las once de la mañana.^{do}

Madrid 14 de Diciembre 1978